
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>05</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1054-2025	
Nombre completo del contratista: DIANA ROCIO MARTINEZ DIAZ	
Documento de identificación: 1.107.044.927	
Nombre del supervisor: MAURICIO JOSÉ MIRA PONTÓN	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Técnico con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN SANTIAGO DE CALI - BP-26005493.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/Junio/2025	Fecha terminación 31/Diciembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$23.898.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$23.898.000	\$3.414.000	\$ 13.656.000	\$ 6.828.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7986663414 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1846768552 Operador: SOI Fecha de Pago: 14/OCTUBRE/2025 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE/2025
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista presenta pago de la seguridad social de manera extemporánea.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: certifico que el contratista DIANA ROCIO MARTINEZ DIAZ cumplió con las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 4133.010.26.1.1054-2025, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago de la cuenta No. 05.


El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 5.

1.Realizar como Tecnólogo en control ambiental la inspección, vigilancia y control al recurso hídrico superficial, apoyando en la realización de las Visitas Técnicas Ambientales designadas por la coordinación del Grupo, frente al monitoreo, inspección, vigilancia y control del recurso hídrico subterráneo, mediante la realización de las mediciones de niveles estacionales, acompañamiento a pruebas de bombeo, caracterizaciones fisicoquímicas de aguas subterráneas, sellados de pozos, seguimiento a galerías filtrantes en sótanos.

Cumplimiento:

-Realizó visitas de seguimiento y control a los siguientes puntos de agua subterránea verificando el cumplimiento de la concesión de aguas subterráneas y normatividad ambiental vigente, levantando acta y registro fotográfico: VC 1047, VC 802, VC 832, VC 904, VC 936, VC 774, VC 934, VC 1092, VC 1092, VC 1458, VC CR. JARDIN DE LA MARIA, VC 1184, VC 1208, VC 1279, VC 1286, VC 1319, VC 1322, VC 1373, VC 1436, VC 1453, VC 1481, VC 1357, VC 1337, VC 1561, VC 1595, VC 1597, VC 1605, 1177, VC 1181, VC 1184, VC 1061, VC 1191, VC 1192, VC 1150, VC 964, VC 20, VC 1425, VC 1089, VC 1224.

- Apoyó en la supervisión de la construcción de dos (2) pozos de monitoreo en EDS de la Organización Terpel.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2. Apoyar actividades que contribuyan a la implementación de jornadas educativas que promuevan las buenas prácticas ambientales, así como el cuidado del recurso hídrico en el perímetro urbano del Distrito Santiago de Cali.

Cumplimiento:

-Realizó énfasis en el uso eficiente y ahorro del agua a los usuarios de aguas subterráneas: VC 1184, VC 1208, VC 1279, VC 1286, VC 1319, VC 1322, VC 1373, VC 1436, VC 1453, VC 1481, VC 1357, VC 1337, VC 1561, VC 1595, VC 1597, VC 1605, VC 1184.

3. Brindar apoyo mediante la realización de visitas técnicas y elaboración de informes técnicos para la aplicación de las medidas preventivas establecidas en la Ley, en los casos que verifique en flagrancia una posible transgresión de la norma ambiental o la generación de impactos ambientales en el espacio público o en el ambiente, en el marco de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control al Recurso Hídrico en el distrito de Santiago de Cali.

Cumplimiento:

- Revisó 36 expedientes para verificar el estado del cumplimiento de las obligaciones de los usuarios concesionados y no concesionados.
 - Actualizó de información de 36 puntos de agua en la base de datos de IVC 2025, con el resultado de la revisión del estado de las obligaciones para 36 puntos de agua.

4. Brindar apoyo en el seguimiento a las obligaciones de las concesiones de aguas subterráneas, que le sean asignadas.


Cumplimiento:

-Realizó 2 informes de control posterior, para verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la Resolución de legalización de las Medidas Preventivas a 2 usuarios.

-Proyectó dos oficios solicitando el sellado definitivo de los pozos sin uso por un periodo de más de 2 años.

5. Las demás que le sean asignadas por la supervisión y/o la Alta Dirección del DAGMA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Cumplimiento:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Brindó apoyo logístico en la ciudadela educativa los Almendros, en el marco de la semana de la biodiversidad, los días 1,2,3 de octubre.
- Participación en 2 reuniones de coordinación para IVC de aguas subterráneas.
- Participación en 2 reuniones técnicos para IVC y actualización de información levantada en campo.
- Participó en 2 reuniones de técnicos y equipo recurso hídrico, convocada por la coordinación de la jefe María Fernanda Arbeláez.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

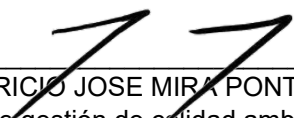
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista realizará la totalidad de visitas en el periodo de cobro.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 MAURICIO JOSE MIRA PONTON
 Subdirector de gestión de calidad ambiental (E)
 Nombre y Firma del Supervisor

Diana Lorena Palta – Contratista 

VoBo Coordinadora Recurso Hídrico: María Fernanda Arbeláez 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20/octubre/2025